



**Ayuntamiento  
de Lorquí**

Plaza del Ayuntamiento s/n  
30564 Lorquí, Murcia  
968 690 001  
Fax 968 692 532

## RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA NÚM. 890/2019

### LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES A LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE EDUCADOR/A SOCIAL

Por resolución de esta Alcaldía nº 59/2019, de 17 de enero, se aprobó el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la constitución de una Bolsa de Empleo temporal de Educador/a Social, habiéndose concedido un plazo de 10 días para subsanar defectos o presentar alegaciones. Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado reclamaciones,

#### RESUELVO

**Primero.-** Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos aprobada por resolución de esta Alcaldía nº 59/2019, de 17 de enero, al no haberse presentado reclamaciones.

**Segundo.-** Que el Tribunal quede integrado en la siguiente forma:

Presidencia: Dña. María Teresa Guillén Fernández, como titular, y Dña. Mercedes García Motos, como suplente.

Vocal 1º: Dña. Milagros González Sánchez, como titular, y D. Antonio Ripoll Spiteri, como suplente.

Vocal 2º: Dña. María Isabel Navarro Olmeda, como titular, y Dña. Isabel Navarro Moñino, como suplente.

Vocal 3º: D. Francisco Méndez Colmenero, como titular, y D. Antonio Venero Pérez, como suplente.

Secretaría: Dña. Laura Bastida Chacón, como titular, y Dña. María Carmen Gómez Ortega, como suplente.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de participar en el mismo cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 23 de La Ley 40/15, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público o, en su caso, podrán ser recusados por los aspirantes conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de la misma Ley.

**Tercero.-** Nombrar a Dña. María D. Fuster Martínez como asesora del Tribunal, acorde a la propuesta del órgano de selección y de conformidad con el párrafo sexto de la Base Quinta de las que rigen la convocatoria.

**Cuarto.-** Fecha, lugar y hora de celebración del ejercicio de la fase de oposición: Se fija el día 1 de julio de 2019 a las 11:00 horas en Lorquí, en el I.E.S. "Romano García, C/ Maestro José Antonio Sillas nº 2 (Aula nº 1 y Aula de Usos Múltiples sitas en la Segunda Planta). Los aspirantes deberán venir provistos del Documento Nacional de Identidad, bolígrafo azul, lápiz y goma de borrar.

En Lorquí, a veintitres de mayo de dos mil diecinueve.

El Alcalde.



Ante mí, la Secretaria General,

Fdo.: Joaquín Hernández Gomariz

Fdo.: Laura Bastida Chacón